



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

Boca del Río, Ver., a 1 de marzo de 2019

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En sesión ordinaria del Consejo Técnico ROCT20-01032019 del Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías llevada a cabo el día 1 de marzo de 2019 a las 10:00 horas, se reunieron los consejeros técnicos en el salón de usos múltiples del edificio de posgrado para analizar y discutir los puntos de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Revisión de acta anterior.
3. Asuntos de posgrado.
4. Revisión de los PMAFD para el mes de febrero.
5. Proyectos SIVU y productos PEDPA pendientes de aval.
7. Asuntos generales.
 - Seguimiento a acuerdos del acta anterior.
 - Solicitud de alumnos a la dirección.
 - Solicitud de Dra. Gabriela Athié de Velasco.

Se declaró quórum legal para sesionar, se revisó el acta anterior y se llegó a los siguientes

ACUERDOS

1. Asuntos de posgrado.
 - 1.1 Designación es de comités tutorales.

Se designan como directora de la alumna Marcela Gracia Medina Lerma a la Dra. María de Lourdes Jiménez Badillo y como asesores a los Drs. César Gabriel Meiners Mandujano y Javier Tovar Ávila.

Se designan como director de la alumna Rosa Eugenia Rodríguez Rosas al Dr. Alejandro Granados Barba y como asesor al Dr. David Salas Monreal.

Se designan como director de la alumna Kenia Sarai Zapata Basulto al Dr. Javier Bello Pineda y como asesor al Dr. José Antolín Aké Castillo. Y se solicita que la alumna justifique académicamente la participación del M en C Eduardo Juventino Ramírez Chávez como director externo.

Se designan como director de la alumna Catalina Osorio Corro al Dr. Mark Marín Hernández y como asesores a los Drs. David Salas Monreal y Rosario Sanay González.

Se designan como asesores de la alumna Loyda García Ferrero al Dr. Horacio Pérez España y se solicita que la alumna justifique académicamente la participación del M en C Eugenio Rangel León y anexe su CV en electrónico.

Gabriela Athié de Velasco



1.2 Solicitudes de fondos.

Se solicita al coordinador que envíe a este consejo antes del 15 de marzo, una lista actualizada de fondos ejercidos, por rubro y los disponibles por cada estudiante de nuestros dos programas de posgrado.

Para solicitudes de fondos el alumno puede someter la solicitud con firma autógrafa o electrónica. En todos los casos se condicionará la reposición de fondos a la entrega del formato de solicitud con la firma de todos los miembros del comité tutorial.

Se autoriza el monto de hasta \$2,400.00 a la alumna Blanca Edith Escamilla Pérez para realizar trabajo de campo en la región de Chachalacas del 8 al 10 de marzo de 2019, condicionado a la entrega del formato completo.

Se autoriza el monto de hasta \$6,340.00 a la alumna Minerva Flores Vargas para asistir como ponente al X CONGRESO MEXICANO DE ARRECIFES CORALINOS a desarrollarse de 2 al 5 de abril de 2019 en Manzanillo, Colima.

Se autoriza el monto de hasta \$8,340.00 al alumno Eduardo Palacio Pérez para asistir como ponente al X CONGRESO MEXICANO DE ARRECIFES CORALINOS a desarrollarse de 2 al 5 de abril de 2019 en Manzanillo, Colima.

Se autoriza el monto de hasta \$11,550.00 a la alumna Melissa Mayorga Martínez para asistir como ponente al X CONGRESO MEXICANO DE ARRECIFES CORALINOS a desarrollarse de 2 al 5 de abril de 2019 en Manzanillo, Colima.

Se autoriza el monto de hasta \$8,340.00 al alumno Merari Contreras Juárez para asistir como ponente al X CONGRESO MEXICANO DE ARRECIFES CORALINOS a desarrollarse de 2 al 5 de abril de 2019 en Manzanillo, Colima.

Se autoriza el monto de hasta \$13,000 al alumno Iván Cruz Ruiz para asistir al curso UNDERSTANDING RELATIONSHIPS OF NON-BILATERIAN METAZOAN: SPONGES a desarrollarse de 23 de junio a 16 de julio de 2019 en Bocas del Toro, Panamá.

Se autoriza el monto de hasta \$9,500.00 al alumno Oscar Gustavo López Quiroga para asistir al crucero oceanográfico en el buque PUMA del 24 de abril a 3 de mayo de 2019, embarcándose en Mazatlán, Sinaloa.

Se establece que para todos los asuntos de posgrado y dirección solo será válida la recepción a través del correo institucional del coordinador y el director, con un mínimo de 48 h.

1.3 Respecto a las solicitudes de asignación de direcciones de tesis de los Drs. César Gabriel Meiners Mandujano y Leonardo Dagoberto Ortiz Lozano, se les informa que no proceden, debido a que excedería el número máximo de alumnos dirigidos establecidos en el plan de estudios del posgrado vigente y avalado por Consejo Universitario. Respecto al señalamiento de que el Dr. Horacio Pérez España, excede el número de alumnos dirigidos en el programa de maestría, este consejo le solicita que a más tardar el día 1 de abril de 2019 haya arreglado esta situación para apegarse a la legislación universitaria.

1.4 Respecto a la solicitud de apoyo económico para publicación del M.E.P. Roberto Martín Cruz Castán, se le comunica que administrativamente no procede porque los

**CAMPUS
VERACRUZ**

Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

Mar Mediterráneo
314, Costa Verde,
C P 94294,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28



Universidad Veracruzana
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias Marinas y Pesquerías

fondos del posgrado solo pueden asignarse a alumnos vigentes. Sin embargo, le hacemos patente el respaldo institucional para gestionar apoyo ante otras instancias universitarias.

4. Revisión de los PMAFD para el mes de febrero.

Se avala el PMAFD de la Dra. María Enriqueta Velarde González condicionado a que entregue documentación de soporte de las actividades una vez realizadas.

Se avala la solicitud de la Dra. María Enriqueta Velarde González para llevar a cabo el trabajo de campo en Isla Rasa, B.C. de 1 de abril al 30 de junio de 2019.

5. Se avalan los proyecto sometidos al SIVU, por los Drs. María Enriqueta Velarde González, Mark Marín Hernández y Javier Bello Pineda.

6. Se otorga el aval a la Dra. María de Lourdes Jiménez Badillo para que someta el proyecto educativo innovador que hizo llegar a este consejo, ante las instancias correspondientes para la evaluación PEDPA.

7. Asuntos generales.

7.1 En seguimiento a los acuerdos de la junta anterior, se le solicita a los Drs. Horacio Pérez España y Eduardo Morteo Ortiz, que cumplan con lo solicitado.

7.2 El director responderá por escrito a los estudiantes sobre su solicitud de información.

Se propondrá solicitar una reunión entre los representantes de estudiantes, profesores y director con rectoría antes del mes de mayo.

Respecto a la solicitud de la Dra Gabriela Athié de Velasco esta será turnada para avalarse por junta académica.

Una vez leídos y aprobados los acuerdos, se levanta la presente acta para los fines legales a que haya procedencia y la firman por el Consejo los siguientes miembros.

CAMPUS
VERACRUZ

Calle Hidalgo No. 617
Colonia Río Jamapa,
C P 94290,
Boca del Río,
Veracruz,
México

Teléfonos
(229) 956 70 70
956 72 27

Mar Mediterráneo
314, Costa Verde,
C P 94294,
Veracruz,
México

Teléfono
(229) 202 28 28

Dr. Javier Bello Pineda
Director

Gabriela Galindo C.
Dra. Gabriela Galindo Cortes
Consejero Técnico

Dr. David Salas Monreal
Consejero Técnico suplente

Dr. Mark Marín Hernández
Consejero Maestro

MC. Blanca Edith Escamilla Pérez
Consejera alumno Doctorado

Horacio Pérez España
consejero maestro